

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-011-2014 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, CARTELES, FLAYERS, PENDONES Y PLAYERAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DUODÉCIMO SORTEO COBAEV**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., a los 12 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, reunida el Área Usuaria, integrada por los **CC.C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo e **ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para dictaminar la procedencia técnica y económica de las propuestas presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada No. **LS-104C80804-011-2014**, relativa a la contratación del servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo COBAEV.

**VISTAS**

Con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **LS-104C80804-011-2014 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, CARTELES, FLAYERS, PENDONES Y PLAYERAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DUODÉCIMO SORTEO COBAEV**.

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo **COBAEV**, por lo cual con fecha 10 de noviembre del año 2014 se llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; donde se autorizó la contratación del Servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo COBAEV, bajo el Procedimiento de Licitación Simplificada, aprobándose por unanimidad, asimismo, se informó que dicha adquisición cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. **SSE/D-2328/2014** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. **104C80804/00036A/2014** emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 10 del mes de Noviembre del 2014, se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada No. **LS-104C80804-011-2014**, Relativa a la Contratación del Servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo COBAEV, a las siguientes empresas:

- **PAPER AND COLOR'S**
- **C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA**
- **COMERCIALIZADORA ABARCA**

Y mediante oficios números CVB.D.A.R.M.00/923/14, CVB.D.A.R.M.00/924/14 y CVB.D.A.R.M.00/925/14 de fecha 10 del mes de Noviembre de 2014, se invitó a las CÁMARAS NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA Y COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL.

**TERCERO.-** De conformidad con el Artículo 43 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el 12 de Noviembre del 2014 se realizó el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, en la cual solamente se contó con la propuesta del Licitante **C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA**, por lo que una vez revisada dicha propuesta, se determinó que cumplió con todos los requisitos solicitados en la bases establecidas para tal fin.

Por lo anterior, y de acuerdo al Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz- Llave, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, procedió a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el Contrato al Licitante único **C. RUBEN TOBALINA BIGURRA**, obteniéndose los siguientes resultados:

Partidas	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Rubén Tobalina Bigurra		Estudio de mercado			
				Precio unitario	Importe	Publicity		Sabo Publicidad	
						Precio unitario	Importe	Precio unitario	Importe
1	Lonas impresas para Display (araña) en 13 oz medida 80x180 Mts en alta definición	Pza.	5	600.00	3,000.00	600.00	3,000.00	800.00	4,000.00
2	Lonas impresa en alta definición medida 6x2 Mts en 13 Oz	Pza.	100	1,000.00	100,000.00	1,150.00	115,000.00	1,250.00	125,000.00
3	Carteles impresos en Couche brillante medida 45x90 cms a color	Pza.	1000	20.00	20,000.00	25.00	25,000.00	25.00	25,000.00
4	Impresión de Flayers publicitarios medida 7.7x20 cms a color	Pza.	2000	20.00	40,000.00	20.00	40,000.00	20.00	40,000.00
5	Impresión de lona tipo Pendon en medida 1x3 Mts a color en alta definición	Pza.	8	250.00	2,000.00	375.00	3,000.00	350.00	2,800.00
6	Playeras cuello redondo en serigrafía frente, reverso y mangas	Pza.	200	100.00	20,000.00	250.00	25,000.00	150.00	30,000.00
	Totales				185,000.00		211,000.00		226,800.00
	Iva				29,600.00		33,760.00		36,288.00
	Total				<b>\$214,600.00</b>		<b>\$244,760.00</b>		<b>\$263,088.00</b>

En este contexto, se estima procedente adjudicar al **C. RUBEN TOBALINA BIGURRA**, toda vez que el precio que propone es más bajo al precio de mercado que se ofrece en las 2 cotizaciones señaladas en el cuadro comparativo arriba mencionado, además de que dicho Licitante cumple con todos los requisitos establecidos

en las bases y con las especificaciones técnicas del servicio solicitado.

**CUARTO.**-El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la partida 36100004 Impresiones, correspondiente a la contratación del servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo COBAEV, Considerando los aspectos técnicos y económicos antes expuestos se dictamina lo siguiente:

### RESULTADO

**PRIMERO.**-Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos legales, técnicos y económicos de la propuesta presentada para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudican las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6** correspondientes a la contratación del servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo **COBAEV**, en concurso al **C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA** por un precio fijo de **\$214,600.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo y presentó un precio más bajo como se observa del resultado del estudio de mercado señalado en el Considerando Tercero del presente Dictamen.

### SEGUNDO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. **Lugar de entrega:** La entrega de las impresiones será libre abordó en las oficinas administrativas del Colegio, ubicadas en Av. Américas No 24 Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- II. **Tiempo de entrega:** 2 días naturales posteriores a la firma del Contrato.
- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos [facturas@cobaev.edu.mx](mailto:facturas@cobaev.edu.mx) y [comprascobaev@yahoo.com.mx](mailto:comprascobaev@yahoo.com.mx)
- V. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

**TERCERO.**- De conformidad con el Anexo 9 de las bases de participación la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del Fallo, de igual manera, se apercibe al **C. RUBÉN TOBALINA BIGURRA** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo para presentar la documentación legal requerida, a efecto de la elaboración del Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las bases de la Licitación.



**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**CUARTO.-** Notifíquese al Licitante participante en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada LS-104C80804-011-2014, Relativa a la contratación del servicio de Impresión de Lonas, Carteles, Flayers, Pendones y Playeras para la Difusión y Promoción del Duodécimo Sorteo **COBAEV**.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluido en la misma fecha y Ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ,**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ,**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES,

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE PROCEDENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-011-2014, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, CARTELES, FLAYERS, PENDONES Y PLAYERAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DUODÉCIMO SORTEO COBAEV.**